



La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 43

Un Centro de Estudios Regionales y Segovianos

REGIONALISMO INTELLECTUAL

Las regiones deben conocerse a sí mismas

«Es preciso que comience el regionalismo intelectual, el del estudio, el de la investigación» —decíamos en nuestro artículo anterior, en el que prometíamos señalar alguna de las causas que han determinado la esterilidad del «Centro de Estudios», creado en Segovia por unos cuantos jóvenes optimistas y bien intencionados.

Sin previo estudio, sin conocimiento previo, no hay acción ni obra posible. En Castilla, — no ha de negarlo nadie, — todo está por hacer. Si queremos nosotros aportar nuestro esfuerzo a la grande, a la honrada obra del resurgimiento castellano, es necesario que empecemos por el estudio de nuestra región, para llegar al conocimiento de sus realidades, de sus necesidades, y hasta de sus aspiraciones, que hoy desconocemos, aunque nuestros flamantes diputados provinciales se crean capacitados para interpretarlas.

Más modestos los jóvenes regionalistas, pensaron que lo primero era el estudio de Castilla: la idea apunta ya en su vibrante manifiesto: «...queremos el regionalismo...» Proponemos a toda la juventud de Castilla, que crece Centros de Estudio de cada provincia o comarca: que se documente con datos positivos acerca de la agricultura, la industria, el comercio y las comunicaciones actuales y posibles: que conozca el arte, las instituciones, la cultura del país y sus reformas más urgentes... Luego, en las «Bases de Constitución», la idea del «Centro de Estudios» vá tomando forma, y cristaliza definitivamente en el reglamento, redactado por el arquitecto Javier Cabello y aprobado por los jóvenes regionalistas en una reunión, en la que — el tiempo urgía y los entusiasmos eran grandes — quedaron elegidas las juntas de las distintas secciones en que había de dividirse la labor del Centro.

Ha pasado más de medio año desde entonces y aun no hemos podido apreciar señal alguna de esta labor. ¿Por qué?... —La culpa de ello no es, desde luego, toda entera de los entusiastas, aunque no muy constantes jóvenes regionalistas: en parte, sí. Dieron acaso demasiada amplitud a sus proyectos, demasiada solemnidad a sus actos y demasiada publicidad a sus propósitos. Juzgaron que con esto, y con elegir comisiones y presidente y aprobar un voluminoso reglamento, todo estaba hecho. Luego, unieron, demasiado estrechamente tal vez, su actuación política con la vida del Centro. Y, como es lógico que la primera encontrara enemigos, los halló también la se-

gunda, siquiera fuera solo en forma de resistencias pasivas y de excepcionismos desalentadores.

Por lo mismo de la demasiado íntima unión entre la actuación política y la labor de estudio, se creyeron relevados de esta última, cuando juzgaron que el ideal que les servía de bandera para la lucha política estaba pasado de moda.

Pero la responsabilidad, como ya decimos, no es sólo de los jóvenes regionalistas: es de todos los segovianos, de todos los que, blasonando siempre de amor a Segovia y a Castilla, no están nunca dispuestos a hacer por ellas el menor sacrificio. Por no prestar ayuda a los jóvenes regionalistas, no se les prestó siquiera el estímulo de una noble oposición. De otras ayudas no hablemos. Hubo sólo para sus levantados propósitos, una felicitación llena de frialdad y un exéptico encogimiento de hombros, nada más: con esto se pensó que tenían bastante.

Y es explicable el desánimo de los jóvenes luchadores: en sus Bases decían, a propósito del Centro. «Los resultados de estos estudios, además de estar siempre a la disposición de todos, se difundirán por medio de exposiciones, publicaciones y conferencias...» ¡Exposiciones, publicaciones y conferencias!... No está mal: pero, sin duda, nuestros jóvenes, tan plenos de entusiasmo como faltos de otros recursos, olvidaron que estaban en Castilla, pensando que el civismo y el amor a la tierra de sus vecinos habían de facilitarles su labor, que debía ser, es claro, una labor modesta, silenciosa, tenaz, de estudio y de paciencia, pero que nada perdería porque se fueran viendo sus frutos, ya que nada estimula y anima tanto para continuar una obra, como el ir la comprobando beneficiosa y útil.

Y, si para el estudio de nadie necesitaban los jóvenes regionalistas, para ofrecer a Segovia los frutos de este estudio, necesitaban, sí, de Segovia.

«Exposiciones, conferencias, publicaciones...» y quienes esto anunciaban no disponían de otros recursos que los propios, naturalmente esca-

Rogamos a nuestros suscriptores, principalmente a los de fuera de la capital, den aviso a la administración de este diario, de cualquier anomalía o falta que noten al recibir el periódico, para nosotros ponerlo en conocimiento del señor Administrador de Correos, de quien nos consta el interés porque los servicios a su cargo estén perfectamente atendidos.

... ni de un mal salón, ni de una modesta imprenta....

Sin embargo hoy podrían haber cambiado las circunstancias...

A. M. DE C.

N. de la D. Por considerar que el «Centro de Estudios Regionales y Segovianos» puede realizar una gran labor en beneficio de Segovia, y por tanto, de Castilla y de España, LA TIE-

RRRA DE SEGOVIA, de acuerdo con su programa, ofrece sus columnas a los fundadores del Centro, para que en ellas puedan luchar en pró de sus nobles propósitos e ir dando al público los frutos de su labor de investigación y de estudio.

Luis Carretero, Javier Cabello, Juan de Contreras, José Tuleda, Mariano Quintanilla, Antonio Sanz... tienen la palabra.

FELICIANO DE BURGOS

Guerra a los catorce

No me refiero a los catorce puntos del programa pacifista de Wilson, tan muertos ya y olvidados en las flamantes capitulaciones de paz, que no es necesario destruirles por ningún medio.

Es otro mi cantar. En una estadística sobre el analfabetismo en España, llegada hoy a mis manos, encuentro consignadas, provincia por provincia, el número por ciento de habitantes que en cada una de las cuarenta y nueve, no saben leer ni escribir.

Cada *quisque* tenemos una idea, así un poco vaga, de que nos rodean muchos individuos de la recua humana: pero no nos damos cuenta cabal de lo numerosa que es, hasta que la vemos consignada en números redondos.

El promedio general del analfabetismo en la península e islas adyacentes, alcanza la enorme cifra del *cuarenta por ciento!*

Es decir, que va usted a los toros, al teatro, al paseo y al pensar satisfecho: — Está esto bien, hay mucha gente, lo menos mil personas nos hemos reunido aquí — le asalta a usted enseguida la idea negra y torturadora del espíritu, como un remordimiento, de que *cuatrocientas* de aquellas personas no son dignas de la consideración de tales: ¡No saben leer ni escribir!

¿Y luego queremos que el Jurado sea justo, las elecciones sinceras, las multitudes sensatas, que disminuyan las tabernas y aumenten las escuelas! ¡Sí, sí! Por cada diez individuos que se reúnan para intentar una cosa de estas, hay cuatro votos en contra, cuatro estulticias en acción, cuatro rémoras constantes. ¿Se dan ustedes cuenta de lo que esta obra muerta obstruye el camino y entorpece el progreso?

Alguna vez nos había de tocar a los segovianos bailar con la menos fea. La más guapa en este caso, es Santander, en cuya provincia solo a un diez por ciento de sus habitantes les alcanza el dictado de analfabetos. Y entre las provincias menos feas, está Segovia con su *atorce* por ciento de ciudadanos a quien estorba lo negro.

Y a estos catorce es a los que yo propongo que se les haga la guerra, pero guerra sin cuartel, hasta exterminar en ellos su ignorancia.

—¿Es usted de los catorce? — debiéramos preguntar a cada desconocido que se nos acercase: no me ha-

ble usted entonces, si es de los catorce.

Los catorce son feos granos que destruyen la belleza de Segovia. Hay que estirparlos.

Es de rigor que aparezcan carteles y avisos por todas partes, anunciando que aquí no se dá trabajo, no se dá de comer, no se dan... ni los buenos días, a ninguno de los catorce.

En los casinos, en las tertulias, y hasta en las plazas públicas, hay que reclutar gente para formar la *Liga contra los catorce*, como se forman las ligas contra la langosta, contra el alcoholismo o contra la tuberculosis.

Ahora caigo en que todo se remediaría con un sencillo procedimiento: Negar los privilegios de ciudadano a todo individuo que no acredite haber enseñado a otro a leer y escribir. ¿Esto es sencillo, verdad? Pues con esto bastaría. Pero cualquiera les vá con andróminas de este género a la mayoría de los seis mil espectadores que temblaron de entusiasmo ante los *bellos gestos* de Belmonte!

MÍNIMO RECIO.

UN AMIGO DE LA CASA



TORRE

D. Tomás González.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Ribera del Eresma Carbonero de Ahusín

Aniversario

El día 30 tuvieron lugar los funerales por el joven Mariano García Alonso, que falleció el año pasado. A la misa asistieron D. Regino García, secretario de Santiuste de San Juan Bautista y su señora, el hacendado de Bernúy de Coca, D. Juan Sanz y muchas más personas, que con tan triste motivo prodigaron sus consuelos a los padres del fallecido, don Teodosio García, secretario de este pueblo y D.ª Benita Alonso, maestra de Montuenga.

El día de San Pedro

El día 29 fué a Segovia una verdadera romería de vecinos de aquí, a presenciar las faenas de Juanito Terremoto y su hermano. Esto indica que los labradores ven en perspectiva, una regular cosecha que, aunque no tan grande como otros años, es lo suficiente para colmar sus deseos.

DEPENDIENTE
Hace falta con alguna práctica en la Droguería de D. Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3.

Se aproximan las elecciones provinciales

En el distrito de Segovia—Una carta de D. Pedro Parareda a los electores

Nuestro buen amigo D. Pedro Parareda, candidato independiente a la Diputación provincial por el distrito de Segovia, nos ruega la inserción de la siguiente carta que por este medio dirige a sus amigos, ya que la falta material de tiempo hace imposible enviarla personalmente:

«Muy señor mío y distinguido amigo: Accediendo a insistentes requerimientos de amigos de Segovia y del distrito electoral, presento mi candidatura para las próximas elecciones provinciales, con el carácter de independiente.

Si con estos sanos principios en que me quiero orientar está usted conforme, como espero, cuento con que me prestará su decidido y valioso apoyo, en la seguridad de que me he de consagrar al servicio de los intereses del distrito y a todo lo que a mis amigos se refiera.

Apremios de tiempo me impiden, como sería mi deseo visitar personalmente

te a los amigos en todos los pueblos del distrito, proponiéndome hacerlo en breve, para cambiar impresiones con mis electores acerca de los asuntos que más urgente atención reclamen.

Con la seguridad de mi gratitud quedo de usted como su más affmo. amigo q. e. s. m.: Pedro Parareda González.

En Santa María de Nieva.—Continúa la visita y aumentan las buenas impresiones

En el distrito de Santa María de Nieva han visitado varios pueblos del distrito, en el día de ayer, los candidatos amigos del Sr. Delgado, Sres. Illera (D. Cándido y D. Conrado) y Herrero (D. Antonio), viniendo muy satisfechos de las impresiones recibidas y que demuestran lo que decíamos ayer: que los amigos que tienen los candidatos son cada día más entusiastas y están cada vez más decididos a impedir que los políticos viejos, que tan pocos beneficios han hecho por el distrito, sigan imperando a su gusto y sosteniendo una política que cada día es más funesta.

EL ACTA DE SANTA MARIA

De una conferencia telefónica de anteaer, entre Madrid y Segovia.

Actores, dos políticos meneses, es decir, de infima cuantía.

¿Qué ha dicho el Supremo del acta de Santa María?.

«Estamos de enhorabuena: no pondrá la anulación y ya podeis decir que Adanero es Diputado».

—«Enhorabuena».

—«Enhorabuena».

Al día siguiente, artículos de felicitación, caras sonrientes en todos los colaboradores y preparadores del desafuero; ensañamiento con el vencido.

Y a las cuarenta y ocho horas, (véanse las noticias de madrugada que nos comunica nuestro corresponsal) la solución del enigma, la explicación de lo que parecía inexplicable. ¡Qué vergüenza!

Y la vergüenza será que a pesar de los pesares, vendrá una votación a manera de agua del Jordán y una vez aprobada el acta, aún habrá quién siga diciendo: «Estamos de enhorabuena», mientras nosotros nos quedaremos roncos de gritar: ¡Qué vergüenza... y qué asco!

Informaciones de Madrid

Del retablo político

También Cambó

También cree el jefe de los regionalistas que una vez que se constituyan las Cámaras, se cerrarán para que los diputados puedan solazarse en las frescas playas del Norte, huyendo de los fuertes calores que aprietan de un modo formidable en Madrid.

Dijo que nadie puede ser partidario de que se prolongue una situación insostenible —no la de calores, ¿eh?— y que una vez legalizada la situación económica, en Octubre habrá modificaciones.

Erroux comenta los incidentes políticos

Erroux, hablando en un momento de sinceridad, es de parecer que las izquierdas, unidas como están, son capaces de derribar a un Gobierno; pero no pueden construir nada.

Entonces, si no pueden edificar, ¿para qué destruir? Sería una obra verdaderamente intolerable, y un crimen de lesa patria.

Un reportero travieso, dijo al jefe radical:

—Usted es un gran arquitecto y nos construirá la República.

Replicó el ex emperador del Paralelo:

—Yo no soy más que un modesto maestro de obras que va viviendo con otras chapuzas.

¡Se vive! ¡Y tanto!!

El gobierno del Banco

Se asegura que para premiar Maura a Dato el apoyo que le ha prestado en las Cortes, le ofreció el Gobierno del Banco de España, y que el segundo se reservó dar al primero una contestación definitiva hasta que consulte con sus ex ministros.

La ley de autorizaciones

Corre el rumor de que en cuanto se constituya el Congreso, el ministro de Hacienda se apresurará a presentar el proyecto de ley de Autorizaciones para la legalización de la ley Económica.

Constará de tres artículos: restableciendo el año natural; prorrogando el presupuesto hasta fin de año y concediendo los créditos necesarios para las obligaciones legislativas y gubernativas contraídas.

Noticias que no son políticas

Una exposición al ministro

Los oficiales de secretarías judiciales.—Pidiendo mejoras.

Han dirigido los oficiales de secretarías judiciales de toda España, una exposición al ministro, pidiendo mejoras y aumentos de sueldos, pues ahora, cuando todo el mundo pide, con razón o sin ella, esos funcionarios también tienen derecho a la vida.

Solicitan entre otras bases:

—Organización general del secretariado judicial conforme a las categorías y sueldos que tiene solicitado dicho Cuerpo en reciente instancia elevada a ese Ministerio.

Organización del Cuerpo de oficiales con arreglo a las siguientes categorías y sueldos.

Aspirantes (pudiendo entrarse desde los diez y ocho años, previo examen), 2.000 pesetas.

Oficial de entrada con facultad desde los veinticinco años para sustituir al secretario, 2.500 pesetas.

Oficial de ascenso, 3.000 pesetas.

Oficial de término, 3.500 pesetas.

Oficial de Sala de territorial de entrada y Juzgados de Madrid y Barcelona, 4.000 pesetas.

Oficial de Sala de territorial de ascenso, 4.500.

Oficial de Sala del Tribunal Supremo, 5.000 pesetas.

Oficial de Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, 5.500 pesetas.

Estos sueldos se entienden con los derechos pasivos que se conceden a todos los funcionarios del Estado.

Los tribunales para niños

En el último pleno celebrado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, se aprobó una moción, cuyo fin es obtener medios económicos para la implantación de los Tribunales para niños.

Se pidió al ministro de Gracia y Justicia que la acogiera bajo su protección. La ofreció así el Sr. Goicoechea.

SE VENDE

automóvil 15-21 H-P, forma torpedo doble faetón, en buen estado.

Para tratar con su dueño, José Zorrilla, 121.

Las tropas de reserva

Disposiciones importantes Organización de las zonas.

Son de indudable importancia las disposiciones que se han hecho públicas, relativas a la organización de las zonas de reserva del Ejército.

De aquéllas, damos a conocer a los lectores las de mayor interés, que consisten:

En cada provincia habrá una zona

Habrà en cada provincia de la península una zona de reclutamiento y reserva, al mando de un coronel de infantería, el cual será a su vez vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia respectiva.

Cómo quedará dividido el territorio

Quedará dividido el territorio de la Península en 113 demarcaciones de reclutamiento y reserva, y en virtud de esta división, se suprimen las actuales zonas suplementarias de Getafe, Carmona, Játiba, Mataró, Manresa, Gijón y Betanzos, que quedan refundidas en las provinciales de la respectiva capitalidad, a las cuales se pasará la documentación y antecedentes a su curso.

Quiénes pertenecerán al depósito de reclutamiento

Pertenecerán al depósito de las zonas de reclutamiento: los mozos de los reemplazos anteriores al de 1912 que hayan sido excedentes de cupo, redimidos o substituidos; los que habiendo resultado exceptuados de prestar servicio activo por razones de familia, tengan confirmada la mencionada excepción; y, finalmente; los que se hallen en este caso y perteneciendo al reemplazo antes, citado y a los posteriores, se hayan regido por los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento.

Los reclutas de cada caja

A cada Caja pertenecerán los reclutas de los pueblos de su territorio, comprendidos en el artículo 205 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Regimientos que se organizan

De Caballería. Con arreglo a los preceptos de la ley, se organizará en cada región de la Península, un regimiento

de reserva de Caballería, en los que se refundirán los actuales 14 Depósitos de la referida Arma, y al cual pertenecerán todos los individuos de ella, con instrucción, que residan en el territorio de la región y se hallen en situación de reserva, pasando a depender de éstos el personal y ante cedentes que figuren en aquéllos.

De Artillería.—Sirviendo de base los actuales depósitos de reserva de Artillería que se disuelven, se organizará en cada región un regimiento de reserva de Artillería, al cual pertenecerán todos los individuos actualmente en situación de reserva que residan en el territorio de la misma y hayan servido en los Cuerpos de Artillería de campaña de todas clases, y los que en lo sucesivo les corresponda pasar a dicha situación, después de servir en los regimientos ligeros o pesados, de montaña y a caballo.

Donde quedarán establecidos

Los regimientos de reserva de Caballería y Artillería, quedarán establecidos en las capitalidades de las regiones respectivas.

Batallones de ingenieros

Se crea para cada dos regiones un batallón de reserva de Zapadores, en el que ingresarán los individuos que hubiesen pertenecido a esta especialidad y a la unidad automovilista afecta al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Estos batallones tendrán establecidas sus cabeceras en Madrid, Barcelona, Zaragoza y León, agrupando en cada uno de ellos los reservistas de la primera y segunda regiones; tercera y cuarta; quinta y sexta; séptima y octava.

De análoga manera se crean dos batallones de reserva de servicios especiales de ingenieros, establecidos en Valladolid y Valencia, respectivamente, a los cuales serán destinados las clases e individuos de tropa en situación de reserva que hubieran servido en Cuerpos y unidades de telegrafía, radiotelegrafía o alumbrado en campaña, correspondiendo al primero de dichos batallones, los reservistas que residan en la primera, sexta, séptima y octava regiones, y al otro, los que residan en la segunda, tercera, cuarta y quinta restantes.

Para los cuerpos activos

En cada uno de los regimientos activos de Ferrocarriles y de Pontoneros y en las tropas de Aeronáutica militar, existirá un depósito de reserva, al que pertenecerán las clases e individuos que hubieran servido en dichos Cuerpos o especialidades y se hallasen en situación de reserva o de reserva territorial.

CASTILLA Y LEÓN

Seamos consecuentes

Si existe la convicción de que el problema de Segovia—como el de casi toda Castilla la Vieja— es esencialmente agrícola, nos sorprende en grado sumo que las fuerzas vivas de la región, interesadas en su pleno desarrollo económico, no emprendan una activa campaña cerca de los poderes públicos, para recabar cuanto redunde en rápido provecho o beneficio de nuestra provincia. Pero es el caso, que los más obligados a solicitar apoyo oficial, hurtan el suyo, sin que por asomos surja el filántropo, el entusiasta, el altruista.

¿Es, por ventura, que se espera el maná? ¿O, tal vez, la dádiva de algún príncipe encantado? Somos demasiado pecadores para que disfrutemos de milagro tan cómodo, aparte de que los príncipes son pocos ya, y despreocupados.

No. El trabajo de todos, enlazado por una común aspiración, es el único gran elemento de triunfo. Pero comience el ejemplo desde arriba. La plutocracia de la ciudad predicará en balde, si a sus teorías no sigue la propia práctica. Muévase inteligencias, agítense lenguas, circulen millones.

Todo va quedando en dicho. Así jamás se dará un paso preciso y seguro.

La acción debe ser inmediata a la palabra. Si los que pueden se quedan en su casa, cállense y no se quejen del atraso de Segovia. Y si indican tendencias u orientaciones, a la lucha, a ejecutar, a construir. Hay que ser consecuentes con las palabras.

Burgos

La feria de ganados

Con pocas transacciones a precios muy altos, sigue celebrándose la feria de ganados.

Las cotizaciones son tan elevadas, debido a la escasez de ganado que, en general, existe en toda España.

Se espera, sin embargo, haya una baja en las tasaciones cuando llegue ganado de Francia en competencia con el nacional.

La Exposición de maquinaria agrícola

Se ha concedido diploma de honor a D. Fernando Barrinso, por haber presentado la instalación más completa.

Otro diploma ha sido ganado por el «Moderin Garage», por su motor de gasolina marca «Vellino».

Ha constituido un formidable éxito esta Exposición, no sólo por la cantidad, sino también por la calidad del material presentado.

Logroño

La candidatura agraria

Hoy se ha hecho pública la candidatura agraria para diputados provinciales por el distrito de Calahorra. La forman don Hilario Aldama, don José Meranza y don Manuel Baroja.

El partido demócrata luchará para obtener cuatro puestos vacantes. Los candidatos son don Pelayo Díez, don Victorio Belsae, don Gregorio Iarzábal y don Atilano Arizmendi.

Haro

Los huertos obreros

Se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión que entiende en la organización de los huertos para obreros, aprobando por unanimidad la moción presentada por don Leopoldo González, iniciador de esta obra, meritisima por su trascendencia social.

En la sesión primera que celebre el Ayuntamiento, se someterá dicha moción a la aprobación de la Corporación municipal.

Ávila

Acuerdos de la Asamblea de labradores.— Organización, régimen de salarios, venta y circulación de trigos, solidaridad

En la Asamblea que días pasados se celebró en Ávila, y a la que asistieron representantes labradores de 189 pueblos de aquella provincia, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Constituir en cada pueblo una Asociación de patronos agrícolas, con sección de seguros mutuos para enfermedades de obreros.

2.º Estas Asociaciones fijarán los jornales obreros que han de regir en la demarcación, con la debida separación de jornaleros, temporeros, mozos de labranza, pastores, etc. etc., atendiendo a las faenas propias de cada estación y en justa proporcionalidad a los rendimientos agrícolas y pecuarios de cada localidad. Los jornales fijados han de ser aprobados para su vigencia por la Federación Regional.

3.º Toda Asociación llevará un registro obrero en el que, en hojas separadas y con la mayor imparcialidad, se hará constar la mala conducta y los actos disolventes y anárquicos de los que los ejecutaren en el respectivo término municipal. Toda inscripción deberá ser acordada en junta general y se manifestará a continuación si lo fué por unanimidad.

4.º Todo asociado que desee contratar obreros forasteros lo pondrá en conocimiento de la Asociación a que pertenece, quien pedirá a la Asociación de la vecindad del obrero la hoja correspondiente. Si ésta no existiera, la Asociación del lugar del patrono decidirá ejecutivamente si ha de ser contratado o no.

5.º Constituidas las Asociaciones, se celebrará una nueva reunión en esta capital para formar la Federación Regional y acordar todo lo referente a compra de máquinas, guardería agrícola rural, seguros mutuos para la vejez del obrero y deberes de asistencia entre los federados, que, por el esfuerzo que supone, no es dable organizar individualmente.

6.º Hacer nuestras las siete conclusiones acordadas por la Asociación de Agricultores de España, rogándole que tome la iniciativa para la organización nacional del gremio.

7.º Someter a la consideración de la Asociación de Agricultores de España la necesidad de tratar en la próxima Asamblea general, a más del tema anunciado, el referente a las medidas que es preciso adoptar para encauzar o hacer frente a las inadmisibles y arbitrarias exigencias del Sindicalismo agrario.

8.º Que una Comisión salga urgentemente para Madrid a pedir al señor presidente del Consejo de ministros:

a) Que los gastos de transporte de los trigos incautados sean de cuenta del comprador o del Estado.

b) Libre venta del mismo cereal.

c) Que los trigos incautados sean pagados a las 48 horas de la incautación, siendo condonadas las multas impuestas a los que dispusieron de ellos después de 50 días, ante las necesidades apremiantes del cultivo.

9.º Poner en conocimiento de los delegados del Sindicato de Madrid en esta provincia, el profundo disgusto con que los labradores ven se hayan prestado a ser instrumento del despojo de que son objeto, y que en legítima defensa de sus intereses, se ven en la necesidad de notificarles que, si en el término de veinticuatro horas no renuncian irrevocablemente a sus cargos, tendrán el sentimiento de romper con ellos toda relación para lo sucesivo.

10. Rogar a todos los labradores y ganaderos de España la asociación para constituir el gremio.



Teléfono de La Tierra, 143.

Santander

Acto de barbarie

Un vecino de Ajo, plantó hace tres o cuatro años unos 60 árboles frutales, los cuales fueron talados, en la noche del 25 de Junio, por una mano criminal.

La guardia civil busca al autor o autores del criminal atentado.

Son muchos los delitos que en esta provincia se cometen contra el árbol. La opinión se muestra indignada.

Valladolid

Medina del Campo

Los albañiles

La huelga de albañiles se va solucionando poco a poco.

Han reanudado el trabajo muchos huelguistas, por haber accedido los patronos a varias de las exigencias obreras.

De toda España Del extranjero

Cataluña

Barcelona

La autonomía universitaria

Ha terminado su cometido la ponencia encargada de redactar el proyecto de estatuto por el que se ha de regir la Universidad de Barcelona, en virtud del decreto de Mayo último.

El estatuto contiene la mayor parte de los conceptos expuestos en el proyecto a raíz del pasado Congreso escolar catalanista, quizá con tendencias más amplias, autónomamente considerado.

Valencia

Castellón

Fuga de presos

Se han fugado de aquella cárcel, cuatro presos que permanecían en ella de trámite.

Iban a ser trasladados a Barcelona. Los cuatro fugitivos, para llevar a cabo su propósito utilizaron un boquete que habían hecho otros presos que se fugaron el mes de Marzo.

Extremadura

Badajoz

Demente suicida

En un estanque de Blornachos apareció el cadáver de Juana Cuevas, de ochenta y seis años.

La anciana se suicidó en un ataque de enajenación mental.

LA VIDA MILITAR

Socorros mutuos

Ha sido aprobado, con carácter provisional, el reglamento de Sociedades de Socorros Mutuos para los obreros que trabajan en las fábricas de material de guerra, a cargo del Cuerpo de Artillería.

Ayudantes

Se nombra ayudante del general don Manuel Torres, al teniente coronel de Artillería don Manuel Junquera.

Regimiento La Victoria

Son destinados al Regimiento de La Victoria núm. 76, de nueva creación en San Ildefonso, los oficiales, suboficiales y sargentos siguientes:

Capitanes: don Juan Ortiz Rocas y don Carlos Girón Girón.

Tenientes: don José García Miranda, don Esteban Infantes y don Francisco Maldonado de Meer.

Destinos

Es destinado del Regimiento del Serrallo núm. 69 a la Zona de Reclutamiento de esta capital, el capitán que fué de la misma, don Emilio Velasco García.

León

El nuevo casino

Ha terminado el plazo de admisión de proyectos para la construcción del nuevo Casino Leonés. Todos ellos son magníficos, en especial el presentado por el señor Aranguren. Pronto se reunirá el jurado examinador.

La Bolenosa

Un incendio

Se ha declarado un incendio que destruyó por completo una casa de labor. Los daños se calculan en 27.000 pesetas. Perecieron cinco reses de ganado vacuno, catorce de cabrio y cincuenta y dos de lanar.

No ocurrieron desgracias personales.

Disturbios

En Bielefeld y Westfalia se han promovido disturbios, resultando quince heridos por granadas y ametralladoras.

De Detmolt se han enviado tropas para restablecer el orden.

La insurrección turca

Adquiere cada vez mayores proporciones la insurrección turca.

Operaciones en Rusia

Los bolcheviquis continúan su avance en el frente oriental. Están a dos jornadas de Perm.

El retraso del avance sobre San Petesburgo del Almirante Roltchac, se atribuye a una orden de cíte.

La catástrofe de Italia

Van terminando los temblores de tierra ocurridos en Florencia.

Las últimas sacudidas no pueden ser más ligeras; y, por lo tanto, el movimiento sísmico toca a su fin.

Las últimas informaciones acusan 40 muertos y 200 heridos.

¿Un viaje próximo del ex Kaiser?

Comunican de Amsterdam que el ex Kaiser está haciendo preparativos para un viaje próximo.

En Aruhen ha comprado una casa. La policía extrema las medidas, prohibiendo a los transeuntes el acceso al castillo.

¿Vive el ex Zar?

Ha declarado una personalidad emparentada con el ex Zar de Rusia, que éste está vivo y que se halla actualmente en una isla griega, acompañado de su familia.

Elogios al arte español

La Exposición del Arte español en Burdeos ha obtenido un éxito resonante.

Uno de los periódicos de aquella capital, tratando de las obras de Zuloaga, Sorolla, Bilbao, Sotomayor y Benlliure, escribe un artículo, en el que dice que «el arte moderno español no ha perdido su hermosura ni grandeza de antaño».

Las relaciones franco-españolas

En «Le Journal» Henri Brouse, critica las trabas impuestas por la Administración francesa en todas las relaciones de correspondencia, viajes etc., con España, diciendo que urge poner término a esa organización de guerra que no tiene razón de ser en tiempos de paz.

MUEBLES BARATOS

Los segovianos de enhorabuena.

Podemos asegurar que para primeros de Julio se exhibirán en un establecimiento adquirido en sitio céntrico de esta capital, muebles de lujo y económicos al alcance de todas las fortunas y construídos en un taller de esta ciudad, el cual está montado con maquinaria y todos los últimos adelantos modernos.

LEED

“La Tierra de Segovia”

5 céntimos número

LA VIDA EN LA CIUDAD

POR LA CULTURA VIDA DE SOCIEDAD ECOS VARIOS SUCESOS DE AYER

OTRO CASO

De vez en cuando pasean por Segovia disimulados mendigos, que portan un modo de estandarte con escenas de algún crimen, espeluznante siempre. En plazas y esquinas, estos rápsoda de negros sucesos, recitan con plañidero acento, larguísima romances en que se narran las sanguinarias proezas de asesinos, bandoleros y sátiros. Un puntero va señalando en el cuadro los diferentes detalles de la historia.

Esto carecería de importancia, si no hubiese aficionados a escuchar hechos salvajes o repugnantes, las más de las veces inventados. Pero desde el momento que hay auditorios propicios a todo género de oratoria y declamaciones, la acción de esos vagabundos alucinantes y dramáticos es de todo punto punible.

Como no es fácil apalear a la turba acéfala que se emborracha de ferocidad escuchando inmoralidades e impurezas, castíguese al que la encanalla y brutaliza.

Esperamos que no sea la nuestra, voz clamante en el desierto.
Y hasta otro caso.

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

Día 4

Santos Flaviano y Elías, obispos, Oseas y Agro, profetas.

Primer viernes de mes

Cultos especiales de este día. En San Miguel se administrará la sagrada comunión a los Archicofrades del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración y demás personas que se acerquen en la misa del Novenario, que se celebrará a las ocho de la mañana; continuando a las siete de la tarde el ejercicio correspondiente al octavo día de la novena, con exposición del Santísimo Sacramento y Sermón que pronunciará un Rdo. Padre Carmelita.

Y en los Padres franciscanos, a las diez de la mañana (hora oficial) misa solemne Sacramental con el ejercicio propio del edificio Corazón.

En Corpus Christi. De ocho a nueve de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Martín. A las diez de la mañana la misa de Comunión general mensual de la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

Día 5

En el santuario de la Fuencisla, a las ocho de la mañana, misa cantada, como los demás sábados del año.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Operaciones del mes de Junio

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta población, durante el pasado mes de Junio, acusan el resultado siguiente:

Empeños: de alhajas, 103, por valor de 3.850 pesetas; de ropas, 1.078, por 5.868; total 1.183 por 9.718.

Desempeños: de alhajas, 290, por valor de 4.852; de ropas, 1.273, por 7.105; total, 1.473 por 11.857 pesetas.

Imposiciones en la Caja de Ahorros, 81; que suman 20.515 pesetas.

Se han hecho 74 devoluciones, consistentes en 21.861 pesetas.

La mutualidad escolar «Porvenir infantil», ha ingresado en el Instituto Nacional de Previsión, 61 pesetas.

FLAN IDEAL

¿Quiere usted preparar al momento un delicioso flan? Emplee el FLAN IDEAL. En ultimarios

Viajeros

Han llegado:
De Madrid la vizcondesa de Figueras e hija.
De Valencia, D. José Franco.
De Barcelona, D. Eduardo Cerón.
De Valladolid, D. Saturnino Gutiérrez.
De Holanda, el pintor Sr. Bueno.
Ha salido:
Para Villacastín, D. Mariano Arranz.

MECANÓGRAFO

Se hacen copias y toda clase de trabajos de escritura a máquina :- quina :-

PLAZA 4 DE AGOSTO, NÚM. 3, PRAL.

AVISO

Debiendo arrendarse edificio para dependencias del Estado, diríjase ofertas al comandante de Intendencia Militar, jefe de Propiedades de Guerra don Juan Hernández.

Escuderos, 2, 3.º

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, la esposa del Sargento de Infantería, con destino en la Zona de Reclutamiento de esta capital, don Adrián Casado López.

Restablecida

Se encuentra restablecida de la enfermedad que padecía la niña Juanita, hija del conocido industrial D. José Rico.

Registro civil

Durante el mes de Mayo, se han registrado en esta población 34 nacimientos, 46 defunciones (varones 18, hembras 17 y 11 menores de 5 años) y 27 matrimonios.

—Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado los nacimientos de Visitación Mora Gil, Isabel Ejido Martín y María de los Dolores Acinas Calvo.

Defunciones, ninguna; matrimonio, ninguno.

Comedor de caridad

Día 3 de julio de 1919.—Comida; Cenido.—Cena; Judías con patatas.

NÚMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida: Adultos, 83; Niños, 120. Total, 203.

En la cena: Adultos, 85; Niños, 116. Total, 201.

Total del día, 404.

Se vendieron 19 raciones a 0.15 pesetas, una.

Costeado por la Institución.

Casa de socorro

Fuencisla Martín Márquez, de veintinueve años de edad, soltera, que vive en la calle de San Lorenzo, número 8, fué maltratada cuando se hallaba en la puerta de su casa, por un individuo que la produjo ligeras erosiones en la mano y contusiones en las regiones latero hioidea izquierda y lumbar derecha.

La inspección de vigilancia tiene conocimiento del hecho.

—Acompañada de un sereno fué conducida a la Casa de Socorro una mujer conocida con el nombre de Aurora la «Cubana», que se hallaba en completo estado de embriaguez.

—Estando jugando con otros niños, se produjo una contusión en la tibia izquierda María Heredero, de cinco años, que vive Melitón Martín, 21.

Un pequeño Nerón

Ayer tarde, a la hora de más concurrencia en el Salón, un joven neroniano de unos quince años, prendió fuego a las malezas que cubren el terraplén, causando alguna alarma entre los paseantes.

Pero fué prontamente sofocado por los empleados municipales, sin que llegase a causar daños en las plantas que cubren el talud.

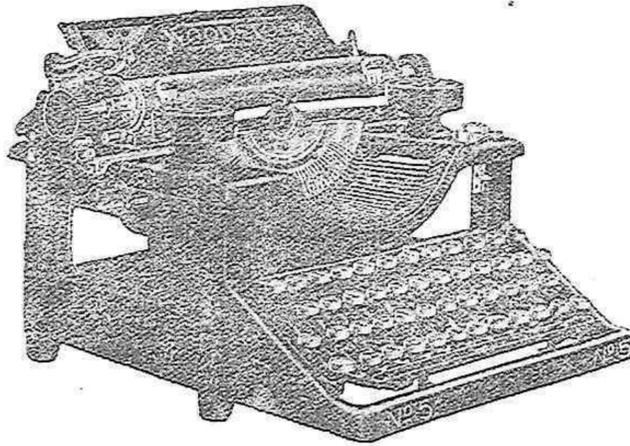
AMA DE CRIA

Para casa de los padres.— Se necesita en Segovia. Calle del Sol, número 12.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK"

La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito. Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.

- Pianos automáticos
- Relojes de oro.
- Escopetas de caza.
- Automóviles.
- Bicicletas.
- Gemelos prismáticos.
- Rollos de música.
- Armóniums. Gramófonos y Boureaux americanos.



Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante

D. Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA



LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 4	DÍA 4
Almuerzo (de doce a tres de la tarde)	Comida (de nueve en adelante)
Huevos a la italiana Merluza a la alicantina Solomillo a la cordobesa Postre, pan y vino Precio: 3 pesetas.	Consommé Royal Filete de merluza a la orly Entrecot con patatas Postre, pan y vino Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

LA HERNIA se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EEMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

J. NOTTON

—Cirujano especialista en— hernias
MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Noaton recibirá en

SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco
FESTIVOS: de diez a doce.
GRATIS: los martes por la mañana.
EN MADRID: del 1 al 10.
Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

La música

El Sr. Alcalde, ha dispuesto, que hasta nueva orden, la música de la Academia de Artillería toque en el paseo los martes, jueves y domingo, de diez y media a doce y media de la noche, (hora oficial).

LA CONCEPCION

DE TODOS LOS INNUMERABLES ARTICULOS QUE TRABAJAMOS, TENEMOS UN MODELO QUE VENDAMOS A PRECIO DE PRO-
: : : : PAGANDA : : : :

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

LEED

La Tierra de Segovia--5 cts

DE TEATRO

La compañía de Carmen Cobeña

El día 18 del actual, debutará en este teatro la compañía dramática de Carmen Cobeña, que dará una serie de representaciones durante el resto de este mes y todo el siguiente.

Celebramos de veras esta decisión de la empresa, que prueba una vez más el interés que tiene en servir al público segoviano.

Se venden

UN COCHE familiar seminuevo y OTRO COCHE milord en regular estado. Las guarniciones completas, para dos caballos, en buen estado.

Se vende todo en conjunto o por separado, a elegir.

Para tratar, con **Carmelo Velasco** en Santa María de Nieva, donde se pueden ver los mismos.

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL

En el territorio español, se van formando núcleos de presiones débiles, y en el golfo de Vizcaya existe otro, que ocasiona lluvias en las comarcas del Cantábrico.

Las presiones altas se hayan al Occidente de Europa en el Atlántico.

La temperatura máxima fué de 38 grados en Jaén y la mínima de 8 grados en Zamora.

Pronósticos.

En la Región del N. O. y en el Cantábrico, vientos moderados y algunas lluvias.

En las demás regiones vientos flojos y buen tiempo.

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 3 de Julio

Barómetro reducido a 0°; 9 mañana, 680,4.--5 tarde, 677,8.

Dirección del viento, 9 mañana, O.--5 tarde, NO.

Fuerza del viento, 9 mañana, calma.--5 tarde, ventolina.

Estado del cielo, 9 mañana, despejado. 5 tarde, casi despejado.

Temperatura, 9 mañana, 15,8.--5 tarde, 28,6.

Temperatura máxima, 28,6. Mínima, 9,7.

Landrú en Segovia

Corre un rumor por Segovia verdaderamente folletinesco: se trata nada menos de que se encuentran en esta ciudad dos hombres misteriosos con la buena intención de secuestrar niñas de corta edad, según unos con el fin de sacarles la sangre; según otros de sacar el dinero a sus papás y según algunos otros con el objeto de dedicarles a ejercicios acrobáticos.

No sabemos que habrá de verdad en ester umor, pero desde luego es el gran asunto para una película cinematográfica o para una novela de folletín.

BAP AURITA. — El mejor montado de la población El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres.—Especialidad de la casa: **EL CAFE-San Francisco, 4.**

Acuarelas de época

La misa de once

El muy ilustre Sr. D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, ministro de daga y toma de la seráfica majestad de Felipe III, tuvo la humoradade fundaren 1603, quizá por descargar su conciencia, una casa religiosa a espaldas de su espléndido palacio del Prado de San Jerónimo de Madrid, dedicada a Jesús Nazareno y ocupada por trinitarios descalzos.

En esta misma iglesia de Jesús, que todavía existe, y siendo soberana de España la voluntad indiscutible del conde-duque de Olivares, cubierta con el piadoso manto de la majestad católica, un tanto voluble y danzarina, de D. Felipe IV; unas comediantas, ninfas histriónicas, diablillos de amor, que dejaban traslucir por sus mantos de humo o de gloria las nieves de sus carnes de rosa, de común acuerdo, pusieron de moda la misa que a las once decía invariablemente, los días de precepto, uno de los padres trinitarios.

Ellas arrastraron tras sus chapines y verdugados la flor de los ingenios, y la espumilla de los grandes y señores de título, de la época del copete y las gudejas.

Esta moda, por lo que hubiera en ella de profana, dió lugar a enconadas y largas controversias entre teólogos y filósofos, y a que la Santa Inquisición, método en todo de aquél tiempo, interviniera también en el asunto prohibiendo la misa, so pretexto de haber sido muerto por una estocada y a las mismas puertas del templo, un hidalgo de más o menos gotera, pero admirador con exceso de las gracias femeniles de una de las hijas de Melpómene.

Pero cuando los bonetes de teólogos y filósofos saltaron unos de gusto y otros de ira sobre sus respectivos pupitres, fué cuando el sentido común se impuso por boca de Lope, Calderón y el mercenario Tirso de Molina, y éstos con sus informes lograron que el Supremo Tribunal autorizase el restablecimiento de la misa de once, en la cual no veían peligro alguno para lo divino ni para lo humano.

A las once y media en punto terminó la misa, el domingo en que se reanudó la moda.

Era una mañana abrilena, tibia, perfumada, de claro sol y cielo azul, transparente y limpio.

Las populosas calles del Prado, Cantarranas, Huertas, Francos, León y otras cercanas al templo y al Mentidero de Comediantes se ven concurridísimas.

En el atrio de la iglesia, a derecha e izquierda, hallanse grupos diversos de señores de título, lindos, hidalgos, cléri-

gos, médicos, golillas, soldados etc., que en lo negro de sus vestidos denotan la solemnidad del día.

Ante sus ávidos ojos, van desfilando las estrellas de más o menos magnitud de la farándula, los grandes de España con ribetes poéticos, las bellas de *toldo y copete*, los ingenios de la Corte, las damas de alta alcurnia, el soldado mutilado y más o menos auténtico de las guerras de Cataluña; cambiándose saludos, sonrisas provocadoras, promesas de amor y el chiste caústico que desahoga al que lo dice y envenena al que lo recibe.

Aquella que baja las gradas, majestuosa, seguida por dos dueñas y dos rodrgones, con la tristeza en el rostro, alta, hermosa, es María Calderón, la célebre Calderona, comedianta de la Cruz; logró ver a sus pies varias coronas, y dicen si el Rey y un Duque están por ella en dudas celosas.

Los que la saludan con el fieltro hasta las losas, son: Quiñones de Benavente, cuyos entremeses, loas y seguidillas sabe el pueblo de memoria, y el gracioso Cosme Pérez, mejor conocido por Juan Rana, que hace prodigios en los alcaldes, villanos y viejos de las piezas cómicas.

Es otras, que se detienen a saludar a aquel grupo de clérigos, y seglares, son dos refulgentes estrellas de la carátula en boga, María de Córdoba, la Amarantilla, celebrada por Quevedo, y Jerónima de Burgos, para quien Lope de Vega escribió su «Niña Boba». Ellos son, el Fénix de los ingenios, Pérez de Montalbán, su discípulo predilecto, el corcovado Alarcón y un médico de S. M., que alterna la métrica con las recetas.

La campana del convento toca vibrante y sonora la hora del mediodía. Los hombres se destacan, y rezan.

Los grupos se deshacen. Y poco a poco, cada cual parte para su posada, que para el buen madrileño, esta de comer es hora...

¿Pero quienes son esos dos que agora salen del templo?

Ella, medrosa y cabizbaja. El, receloso, con la vista escudriña el espacio, mientras acaricia la taza de su acero.

Por lo que el movimiento del manto de soplillo que la cubre nos deja ver, ella es mujer de formas esplendorosas, poco amarilla de cara y mucho de gracia en su boca.

Dicen que es enamoradiza, veleidosa, descocada... Que si el Duque de Fera, que si el de Pastrana, son moscones de sus micles...

Digan de ella lo que quieran, ella es Jusepa Vaca, la que en los Corrales de la Pacheca, o la Cruz, a los madrileños deleita con su arte y con sus gracias.

El hombre que la acompaña es su marido, Juan Morales Medrano, histrión famoso, a quien las gentes de la farándula apodan «El Divino».

Es de carácter hosco y poco amigo de bromas.

Tiene celos y tiene amor por la señora Jusepa, y a altas horas de la noche, dicen recorre los aposentos de su posada con la tizona desnuda, para ahuyentar los espíritus malignos, y si ella siente empaños de esposa, presto el Divino la convence con la razón contundente de su acero toledano.

Al pisar el matrimonio la calle, encuéntranse al Duque de Fera, que fino saluda, y galán te ofrece a Jusepa unas rosas.

Ella contesta mimosa y acepta risueña las flores, que prende en su pecho.

Morales, acedo pone el gesto, nada habla, pero nervioso acaricia su tizona.

Tan luego como el de Fera se despiende, ciego de celos, quita a su mujer las rosas, que al suelo arroja con ira.

Ella convulsa se queja. El reniega y maldice.

E. NAVARRO CAMARA

TODAVÍA... CREPÚSCULO FINAL

Cronos pasa; las Furias quedan.

De este ocase de sangre y noche triste no surgirán auroras. Un sol rojo, en eterno poniente, nos asiste como fumosa yesca de rastrojo.

¿Dónde está la columna de concordia? ¿Dónde el verde laurel de la esperanza? Hay tan sólo Caínes en discordia, y sed inaplacable de venganza.

El clarín de la Muerte no resuena por voluntad unánime. La Vida pide plaza, pacífica y serena, contra el brazo rabioso y homicida.

Es insólito el crimen. La conciencia universal, ¿de horror no se estremece? ¡No haya misericordia ni clemencia! Todos las piden, nadie las merece...

Otro Sodoma, se consume el mundo en volcanes de fuego expiatorio. No tiene salvación: en el Profundo sumiráse, fugaz y transitorio.

La nave negra viene ya. Caronte jamás pasó tan triste pasajero. En la gran Travesía, el Aqueronte desviará su cauce, derecho

hacia nuevas Estigias más terribles, hacia Tartaros nuevos más furiosos. Se hundirán sin remedio los punibles en los eternos Mares procelosos.

¡Todos delinquen, Judas contra Judas! Cristo Jesús solloza inconsolable, y gime: «Humanidad, ¿así me dudas? ¿El Iuri de mi Cruz sigue imborrable?...

Al Gólgota subí. La profecía cumpliése. Nuevamente el odio llega con el odre de hiel. La felonía no puede contra el Alpha y el Omega.

El Buen Ladrón no espere cosa grata de mí, ni quién pecó una vez tan sólo; para vosotros, bestias de reata, el Bien es mal y la verdad es dolo.

No me busquéis: mis huellas se han perdido, las espinas erizan mi Sendero. ¡Voy caminando solo y malherido en la noche, sin rumbo y sin lucero!

No me busquéis: mi puerta está cerrada. Fuisteis objeto de mi complacencia, en vuestras almas quise hacer morada y de ellas me arrojó la indiferencia.

Mis ojos lloran secos: aquel llanto de amargura infinita que vertí hasta la muerte triste, ya no es santo rocío en el huerto de Jese-maná.

Y el huerto está sin flores; sin consuelo mi espíritu afligido; sin retablo mi Capilla; sin limpidez el cielo; sin humildad angélica el Establo.

¡Se fué Jesús!... La Máter Dolorosa, «¿Te vas Hijo?», trístísima suspira, y la Venus pagana, lacrimosa, marchar al Hombre-Cristo también mira.

¡La traspasada por siete puñales, encarnación de todos los dolores, junto a la diosa de las bacanales, encarnación de todos los amores!...

¡El casto Lirio de la Palestina, la flor pagana del jardín de Atenas, fueron madres las dos, si Una divina, ambas humanas en las mismas penas!...

No murió estéril el corcel de Atila. Su progenie también mata y asola, suelta la erin, fogosa la pupila, ágil el casco, horizontal la cola...

Del Moloch sanguinario, ¿qué insaciable es la maldad! Mas contra él ¿quién clama?... hay culpa en todos y no habrá culpable, cuando termine el pavoroso drama.

Los dementes habrán sido sensatos; los chacales, mansísimos corderos; los Herodes serán Poncio Pilatos, y los últimos siempre los postreros!...

¡No sufrirá por eso la justicia y en los surcos bermejos y profundos habrá afondrás que trinen con leticia, y en la Madre común, vientres fecundos.

IMPRECACIÓN

¡Humanidad! ¡Humanidad!... ¿Qué pena es pensar que el progreso te asalvaja! Te falta fe, la rabia te encadena y el árbol de tu vida se desgaja.

Tu mal día vendrá; y en ese día cesará para tí la Providencia, abrasará tus campos la sequía y te deshonrará tu descendencia.

No habrá luz ni en la tierra ni en el cielo y los siete pecados capitales se esparcirán sembrando por el suelo la podrida simiente de los males.

Y el mundo girará, muerto de espanto, lleno de horror, de soledad y frío, con la siniestra paz del camposanto, sin dirección ni fuerza en el vacío.

M. ALVAREZ CERON.

Noticias de madrugada

(Por teléfono)

(3 mañana)

Dos consejos de ministros En casa de Maura

El problema ferroviario nacional

Ayer mañana, a las ocho, en el domicilio del Sr. Maura se reunieron los ministros en Consejo.

A las once salió el ministro de Gracia y Justicia, que dijo continuaba el Consejo; dedicado por completo a las tarifas ferroviarias; pero que él iba a su casa para prepararse para el otro Consejo, que bajo la presidencia del Rey había de celebrarse en Palacio.

Poco después, y con igual objeto, abandonaron la casa del Sr. Maura, los ministros de Estado y Marina.

Terminado el Consejo, los ministros de Hacienda y Abastecimientos dijeron a los periodistas que no habría nota oficiosa y que el Consejo se había dedicado exclusivamente a cuestiones ferroviarias.

Después el Sr. Goicoechea confirmó lo dicho anteriormente por sus compañeros y añadió que aunque no había terminado el estudio del problema, había sido encargado el ministro de Fomento de redactar una fórmula definitiva.

Entonces los periodistas acudieron al Sr. Ossorio, para ver si les podía adelantar algo del contenido de la fórmula a que aludió el Sr. Goicoechea; pero el ministro de Fomento explicó cómo el tema que les ocupa no es sólo cuestión de tarifas ferroviarias sino que es necesario abordar por completo todo el problema ferroviario nacional.

—En la cuestión de tarifas, hemos adelantado bastante, pero el asunto ne está resuelto todavía para ser trasladado a unas cuartillas.

El Sr. Maura, con quien hablaron los periodistas, también confirmó lo dicho y añadió que se dirigía a Palacio al Consejo que había de celebrarse presidido por el Rey, y anunció que éste no revestiría importancia, pues sería, como de costumbre, un discurso resumen de política exterior e interior.

En Palacio

Firma de decretos

A la una terminó el Consejo de ministros celebrado en Palacio y presidido por S. M.

El presidente del Consejo, que salió primero, dijo a los periodistas que iba muy deprisa y no podía detenerse, porque en su casa le esperaban muchas visitas.

Mientras montaba en el automóvil, dijo que el Rey había firmado dos decretos de la Presidencia y muchos mas de los otros departamentos ministeriales.

El ministro de Abastecimientos dijo que el Consejo se había reducido a un discurso del presidente sobre política exterior e interior, y de la marcha de los debates parlamentarios, en las que todo se va desarrollando dentro del cauce de lo previsto por el Gobierno.

El veraneo de la Corte

Está confirmado que el próximo día 8 saldrán para Santander S. M. la reina doña Victoria y los infantitos.

También el mismo día saldrá para San Sebastián la reina doña María Cristina, a quien acompañarán la

marquesa de Fontanar y el marqués de Castell Rodrigo.

La Reina madre ha suspendido las audiencias por tal motivo.

La reunión de las izquierdas

Comité para el examen de actas

En el despacho de secretarios del Congreso se reunieron, como estaba anunciado, los jefes de las izquierdas.

A la una y cuarto terminó la reunión y el primero en salir del despacho fué D. Melquiades Alvarez.

Este se limitó a decir que la reunión había terminado y que la referencia de ella la daría, como siempre, el Sr. Alcalá Zamora.

La referencia facilitada por éste fué brevísima.

Dijo que habíase acordado el plan para el debate de esta tarde y la constitución de comité para ir examinando las actas.

Por el momento tendrán esa misión los Sres. Gasset y Alcalá Zamora, y el Comité lo formarán los señores Salvatella, Silvela (D. Luis) Pedregal y Morayta.

La sesión de ayer Congreso

El acta de Santa María de Nieva.—Multitud de incidentes.—Escándalos.—Indisposición de un ministro

Empieza la sesión con la discusión de actas y al llegar a la de Santa María de Nieva, el Sr. Portela dirige tremendos cargos al Sr. Goicoechea y entre ellos recuerda la carta del capitán de artillería Sr. Muñoz Roca Tallada, dirigida al ministro de la Gobernación con motivo de las denuncias hechas en pasada sesión por el Sr. Romeo con referencia al acta del distrito de Belchite.

El ministro de la Gobernación se defiende desacertadamente de los cargos que se le han hecho, dando lugar sus palabras a un verdadero escándalo.

El Sr. Vizconde de Matamala, en un momento de sinceridad, dice que son implacables las acusaciones de las izquierdas dirigidas al Gobierno y que él aconsejó a los magistrados del Tribunal Supremo encargados de la resolución de actas que hicieran estricta justicia. Estas declaraciones del ministro de Gracia y Justicia producen estupor en la Cámara. Una voz pide sean leídas las cuartillas taquígráficas. (Gran escándalo.)

Un secretario dá lectura de las citadas cuartillas, reproduciéndose el escándalo.

Las izquierdas presentan una proposición incidental.

El Presidente se opone a la lectura y discusión de la misma.

D. Melquiades Alvarez dice que las palabras pronunciadas por el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Bahamonde, constituyen un atentado parlamentario y afirma que la negativa del Gobierno a discutir la proposición incidental obedece al temor que siente de no poder continuar en su puesto. El Sr. Maura reconocerá la verdad de mis asertos. (Escándalo).

Gobernar un país no es ciencia ni arte: es virtud. El Sr. Maura, con su inteligencia preminente y clarísima, lo reconocerá así, pues si así no fuera, desgraciadamente, era que su inteligencia toda luz, se había oscurecido ya.

El Sr. Maura contesta al Sr. Alva-

rez doliéndose de las frases que éste acaba de pronunciar. Cree que estos debates deben ser de alta política, sin descender a personalismos y que su reputación personal está muy por encima de tales cominerías. Defiende al ministro de Gracia y Justicia enérgicamente.

Rectifica de nuevo el Sr. Alvarez y asegura que en el banco azul está la hipocresía y que los puestos que hoy tienen los mauristas en el Congreso han sido logrados a fuerza de dinero.

El Sr. Dato interviene, diciendo que lo que se discute no es un acto de gobierno, sino simplemente unas manifestaciones sin importancia del ministro de Gracia y Justicia, y con sinceras palabras defiende la gestión del Tribunal Supremo. (Aplausos en los conservadores y mauristas).

D. Melquiades dice que cede la palabra al Sr. Maura para que diga si aprueba lo dicho por el Sr. Bahamonde.

Maura contesta lamentando mucho las frases pronunciadas por el Vizconde de Matamala.

Melquiades Alvarez dice: No se trata de eso, señor presidente del Consejo. ¿Aprueba, o no, el paso dado hoy por el señor ministro de Gracia y Justicia?

Maura insiste en lo que tiene ya dicho.

Intervienen los señores Alba y Alcalá Zamora.

Este considera reprochable el acto del ministro de Gracia y Justicia, y asegura que el acta por que abogó el señor Bahamonde pertenece a un individuo de la familia del presidente del Consejo, correspondiente a un distrito de Extremadura y que había sido informada desfavorablemente por el Tribunal Supremo.

El Sr. Romeo afirma que las actas recomendadas por el vizconde Matamala en el Tribunal Supremo son las de Arnedo, Santander, Naval Moral de la Mata, Motril y Santa María de Nieva, y que la recomendación la hizo el Sr. Bahamonde por acuerdo tomado en Consejo de ministros.

El presidente del Consejo lo niega. Hablan también los Sres. Conde de Romanones, Villanueva y Prieto (D. Indalecio)

Este dice que es muy cómoda la actitud del Sr. Maura, cuando están sangrando todavía las heridas causadas a la opinión con el nombramiento de senadores vitalicios hechos por el actual Gobierno. Sin que por esto deje de reconocer lo monumental de la figura del flamante senador vitalicio Sr. Codorniu (Risas y escándalo).

Se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

Comentarios

En los pasillos de la Cámara han sido muchos y diversos los comentarios de la sesión celebrada ayer.

Era opinión casi unánime la de reconocer la difícil situación en que se encuentra el Gobierno, pues se afirmaba que el ministro de Gracia y Justicia está demitido.

Se calificaba de indulto benévolo para el Gobierno la intervención en el debate del jefe de los conservadores.

También fueron comentadísimas las palabras atribuidas al ministro de Hacienda y que se dice pronunció en los pasillos: «Que era natural el incidente desarrollado hoy en la Cámara y que como éste se desarrollarían más en los cinco primeros años de este gobierno».

Senado

Se discuten y aprueban varios dictámenes sin importancia, levantándose la sesión.

Se cree que mañana quedará constituida la Cámara

Academia Naval

Se ha publicado la convocatoria para ingreso en la Academia Naval. Esta convocatoria se hace para treinta y nueve plazas.

Vocales Catalanes

La Unión monárquica catalana ha solicitado del ministro de Hacienda la ampliación de la Junta de Aranceles y Valoraciones y el aumento en ella del número de vocales catalanes.

Notas barcelonesas

Comunican de Barcelona, que se hacen gestiones para lograr el indulto del condenado a muerte, Villalonga.

Ha sido detenido un individuo que había agredido a varios números del somatén.

Extranjero

Comunican de Washington que el hidroavión C-8, que marchaba a Ctmay desde Washington, le hizo explosión el motor, perdiéndose el aparato en el mar. Se ignora si los tripulantes se han salvado.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 3 de Junio de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,10
Id. id.	> A.....	80,25
Id. exterior,	> E.....	87,25
Id. id.	> A.....	88,00
Id. amortizable,	> E.....	00,00
Id. id.	> A.....	98,20
5 Id. antiguo,	> E.....	97,90
dI. id.	> A.....	97,95
Acciones del Banco de España.....		520,00
Id. de tabacos.....		316,00

Cambios

Francos sobre París.....	77,50
Libras Id. Londres.....	23,16

San José

Residencia católica de Estudiantes.

Preparación de Ingreso y de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio

No siempre se dá la importancia, que merece, a la preparación que deben de llevar los niños antes de empezar la 2.ª Enseñanza oficial.

De aquí proviene el que el niño se pase gran parte del 1.º año, sin apenas darse cuenta de las explicaciones del profesor; y no hablemos de entender los libros de texto, libros para él completamente desconocidos, que apenas sabe leer.

Cuando la enseñanza oficial, esté graduada, cuando haya un verdadero plan de enseñanza, y la 2.ª sea continuación y complemento de la 1.ª, bien pueden los padres confiar y sacar los niños de la Escuela para llevarlo al Instituto o a la Normal. Pero hoy, mientras exista ese divorcio, entre la Escuela y el Instituto, necesariamente hay que dar al niño una preparación especial, si se quiere que desde el 1.º día saque el fruto debido.

Por esta razón en esta Residencia creada para moralizar y servir de guía al estudiante oficial, se abrirá desde 1.º de Julio, una clase para preparar a los niños, que han de ingresar en septiembre. Preparación especial, con la que no solo adquirirán los conocimientos necesarios; sino que se irán familiarizando con los métodos y textos, porque después han de estudiar.

HONORARIOS MÓDICOS;

LOS POBRES GRATIS

San Frutos, 3, principal.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ul-
:- :- :- tamarinos :- :- :-

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre ideal. En ultramarinos.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA

Fondos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	77,30
» E.....	77,90
» D.....	78,75
» C.....	79,75
» B.....	81,10
» A.....	81,00
» G y H.....	80,00
Fin del corriente.....	77,20
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	87,75
» E.....	87,75
» D.....	88,00
» C.....	88,00
» B.....	87,75
» A.....	88,00
» G y H.....	00,00
4 por 100 amortizable.	
Serie E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	00,00
» B.....	89,20
» A.....	00,00
5 por 100 amortizable.	
Serie F.....	97,75
» E.....	97,75
» D.....	97,65
» C.....	98,00
» B.....	97,95
» A.....	97,95
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
Serie F.....	00,00
» E.....	97,90
» D.....	00,00
» C.....	98,00
» B.....	97,95
» A.....	98,00
Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Banco de España.....	520,00
Hipotecario.....	000,00
Español de Crédito.....	160,00
Tabacos.....	316,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	94,50
Idem ordinarias.....	43,00
Felgueras.....	133,00
M. Z. A.....	343,00
Norte de España.....	329,50
Unión y Fénix Español.....	000,00
Cambios	
Francos.....	76,50
Libras.....	23,02
Dólares.....	5,01
Comentarios	

En la última sesión, el mercado de valores públicos quedó mejor dispuesto. En valores

SOMBRERERÍA DE Claudio Moreno

Procedor de efectos militares de la Academia de Artillería. Sables y espadines de Artillería de Toledo.—Roses, gorras bordadas. Tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los NUEVOS alumnos a precios convencionales

Plazuela del Corpus, núm. 10.—Depósito de impermeables marca «CHRISTIAN».

bancarios e industriales, crece la demanda y se nota mayor animación. La moneda extranjera, aunque bastante negociada, no consigue reponer la baja sufrida en días anteriores, especialmente los francos, que cierran con pérdida de medio entero.

El interior se sostiene al mismo precio en sus dos series más altas; la D, se negocia con 0,55 de beneficio, y la B y la A, se cotizan con ventajas de 0,25 y 0,10.

El exterior pierde 15 céntimos en las series más altas.

Continúa la irregularidad en la cotización del amortizable del 5 antiguo; en cambio se afirma el nuevo, que logra reponer 15 y 20 céntimos en las series negociadas.

El Banco de España avanza dos enteros y 0,25 las Azucareras, tanto preferentes como ordinarias. Desciende 2,50 M. Z. A. y los demás valores del grupo industrial no varían.

Se determina una baja de 0,50 en los francos y 0,01 en libras y dólares.

NOTICIAS

El cambio medio de los francos en el mes de Junio, ha sido de 76,625, y el de las libras esterlinas, de 22,024.

En virtud de la oportuna Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda, han quedado admitidas a la cotización oficial de la Bolsa de Madrid, las 695,170 carpetas provisionales del 4 por 100 exterior, creadas por Real decreto de 1 de Junio pasado. Por igual disposición, quedan eliminadas del Boletín de Cotización Oficial, las obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 retiradas de la circulación.

El 77º sorteo de amortización de títulos de la deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 15 de Mayo de 1900 y el 9º de los correspondientes a la misma clase de deuda, emisión de 15 de Mayo de 1917, se verificarán el día 15 del mes actual.

MERCADOS

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21,25 pesetas fanega; cebada, a 9,875 ídem; centeno, a 15,75 ídem; harina única, a 61 pesetas los 100 kilogramos; salvado de primera, a 14,25 los 50 kilogramos; ídem de segunda, a 10,75 pesetas los 40 ídem.

CUELLAR.—Trigo, a 21,50 y 21,75 pesetas la fanega; cebada, a 11, 11,25 y 11,50 ídem; centeno, a 16 ídem; avena, a 7,75 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Tiempo bueno. Tendencia sostenida.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 21 y 21,25 pesetas la fanega; algarroba, a 15 ídem; centeno, a 15,50 ídem; avena, a 8 ídem; cebada, a 11,25 y 11,50 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Tendencia floja.

RIAZA.—Trigo a 21 pesetas fanega; centeno a 15,75 y 16 ídem; avena, a 7,75 ídem; cebada, a 10,75 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Tendencia sostenida.

NAVA DE LA ASUNCION.—Trigo, a 21 y 21,25 pesetas la fanega; cebada, a 11,75 ídem; centeno, a 15,75 ídem; algarroba, a 14,75 ídem; patatas, a 3,25 pesetas los 11,50 kilogramos.

Tendencia a la baja.

TUREGANO.—Trigo, a 20,75 y 21 pesetas la fanega; centeno, a 16 y 16,25 ídem; cebada, a 11 ídem; algarroba, a 15,75 y 16 ídem.

Escaras transacciones.

VALLADOLID.—Trigo, a 22,25 y 22,50 pesetas la fanega; centeno, a 16 y 16,25 ídem; algarroba a 15,50 ídem; cebada, a 11 y 11,25

avena, a 8 ídem; garbanzos, de 49 a 55 pesetas; harina de segunda, a 7 pesetas los 11,50 kilogramos; de tercera a 6,75 ídem; salvados de primera, segunda y tercera, a 5, 4 y 3 pesetas; patatas, a 3,75 ídem.

Tendencia firme.

MEDINA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; algarroba a 15 ídem; cebada a 11,25 y 12 ídem; centeno, a 16,25 ídem; harina única, a 64 pesetas los 100 kilogramos.

Mercado desanimado.

PENAFIEL.—Trigo a 22,25 pesetas la fanega; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 10,75 ídem; avena, a 7,50 ídem.

Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo a 21,25 pesetas las 92 libras; centeno a 15 ídem; cebada, a 9,25 ídem; avena a 6,75 ídem.

Tendencia firme.

SALAMANCA.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; centeno, a 15,75 ídem; cebada, a 11,25 ídem; avena, a 8,00 ídem.

Mercado flojo.

BURGOS.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; centeno a 16 ídem; cebada, a 11 ídem; avena, a 7,25 ídem; patatas, a 2,75 los 11,50 kilogramos.

Tendencia sostenida.

ARÉVALO.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; centeno, a 15,75 ídem; cebada, a 11 ídem; algarroba, a 14 ídem.

Tendencia firme.

EL SEGOVIANO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Fundado en 1892.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

8 profesores con mucha práctica.—Magnífico resultado en los exámenes.—Internado higiénico y vigilado constantemente.—Cuotas y pensiones reducidas.

Local amplio y en lo más céntrico de la capital.—Clases teóricas y prácticas.—Matricula en cualquier época del año.

La educación espiritual a cargo de un sacerdote.—Esmerada preparación de ingreso y 1.ª Enseñanza.

UNICO en la capital, y en la provincia el más antiguo.

Detalles y reglamentos a la Dirección (Corpus, 8, SEGOVIA)

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, se vende la casa taberna situada en esta ciudad, calle de José Zorrilla, número 112.

Para tratar, con su dueño en la misma casa o con don Juan González Salamanca, procurador, calle de Juan Bravo, número 58.—SEGOVIA.

RELOJERÍA DE PRECISIÓN JOYERÍA FINA

Helvetia

Gran Vía, 16 MADRID

Exposición y venta en Segovia, comercio de JUANITO

Plaza Mayor, 13, (moderno)

Últimos días de estancia en esta Capital

Gran depósito de Ultramarinos

NUEVO ECONOMATO

Se han recibido los chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa propios para conservar en aceite, a 9 pesetas kilo. Un vagón de patatas superiores. También quedan algunas existencias en patatas para sembrar de tierras de Cuéllar y Caballar. Garbanzos, alubias, arroz, conservas de todas clases a precios muy convenientes.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono, 116.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

HIELO ARTIFICIAL

SE VENDE EN LA CASA

Bausa

Café-Restaurant LA SUIZA

PLAZA MAYOR, 42.

MAIZAVENA
ES DE
FACIL DIGESTION

MAIZAVENA
NO ES UN
MEDICAMENTO

MAIZAVENA
ALIMENTO
PARA LA
PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA
DE GRAN PODER
NUTRITIVO

MAIZAVENA
EL MEJOR ALIMENTO
PARA
ESTOMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA
PARA
CONVALECIENTES

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
(S. A.)
SAN SEBASTIAN

Dr Lucio Alvarez
MEDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.

Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.
Infanta Isabel, 9, 2.º—SEGOVIA

La Tierra de Segovia
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestiones sociales y Publicidad y Intereses de la provincia y de la región y Sección económica-mercantil

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

BALNEARIO SEGOVIANO
Calle de San Francisco, 23.—SEGOVIA

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Aguas de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales de composición química exactamente igual a las de Archena, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño.
Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas las formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

TEMPORADA: Del 15 de Junio al 15 de Octubre

SASTRERIA
Plaza del Angel, 15, entresuelo
MADRID

HERNANDEZ Y GRACIA

Especialidad en trajes de paisano y sport. Uniformes militares, civiles y diplomáticos.

Representante en Segovia:
DON JORGE ZURDO
Daoiz, núm. 16, bajo

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"

ULTRAMARINOS FINOS
Gran surtido en conservas de todas clases.
Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.
LA CONFIANZA
CERVANTES 6. SEGOVIA

Francisco M. Marcos
ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7

CAFES
Legítimos de Moca, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente
La Confianza
CERVANTES, 6, SEGOVIA

DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ
Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.
Plaza de Alfonso XII, 6.

ULTRAMARINOS DE Tomás Cerezo
Especialidad de la casa: EMBUTIDOS
Plaza del Azoguejo, 1

Correo CORREO DIARIO DE SEGOVIA A AVILA y viceversa, desde 1.º de Junio. Salida de Segovia, 8 mañana. Llegada a Avila, 4 tarde. Salida de Avila, 8 mañana. Llegada a Segovia, 4 tarde. Para encargos y asientos, San Francisco, núm. 1, SEGOVIA

Chocolates superiores, el aborados a brazo, bien congeidos del público en general.
LA CONFIANZA
CERVANTES, 6, SEGOVIA

JABON "LEO"
¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!
La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este
JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.